

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245 LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246 LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247			
Plazo de ejecución del contrato		24 meses			
Presupuesto de licitación:		LOTE	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		LOTE 1	23.760,00 €	4.989,60 €	28.749,60 €
		LOTE 2	12.320,00 €	2.587,20 €	14.907,20 €
		TOTAL	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
Valor estimado de:	Prórrogas:	54,120,00 € (Sin IVA)			
	Modificados: € (Sin IVA)			
	Suministros: € (Sin IVA)			
	Servicios: € (Sin IVA)			
 € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		90.200,00 € (Sin IVA)			
Fecha Inicio de Expediente:		28/11/2023			
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:		CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:			
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos económicos objeto de negociación			

Tras la entrega de la documentación solicitada en fecha 26 de abril de 2024 y cumpliendo con los plazos legalmente establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE, nº 2.23/24108.0245, a favor de las siguientes empresas y por los siguientes importes:

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible20.007,55 €
 - Total IVA (21%) 4.201,59 €
 - Total con IVA24.209,14 €

➤ Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%

y un plazo de ejecución de 24 meses.



LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible 9.602,46 €
 - Total IVA (21%) 2.016,52 €
 - Total con IVA 11.618,98 €

Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%

y un plazo de ejecución de 24 meses.

Acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta **SUBDIRECCIÓN ESTACIONES NORTE**

RESUELVE

ADJUDICAR el contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE, nº 2.23/24108.0245, a favor de las siguientes empresas y por los siguientes importes:

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible 20.007,55 €
 - Total IVA (21%) 4.201,59 €
 - Total con IVA 24.209,14 €

- Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%

y un plazo de ejecución de 24 meses.

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible 9.602,46 €
 - Total IVA (21%) 2.016,52 €
 - Total con IVA 11.618,98 €

- Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%

y un plazo de ejecución de 24 meses.

Todo ello, por considerar que es la oferta con mejor relación calidad-precio en cada uno de los lotes.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Aprueba	Firma: RICARDO SANCHEZ DAROCA	cargo: SUBDIRECTOR ESTACIONES NORTE
---------	-------------------------------	-------------------------------------



INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

Denominación del Expediente:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245.			
		<ul style="list-style-type: none"> • LOTE 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246. • LOTE 2, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247. 			
Plazo de ejecución del contrato:		LOTE 1 - 24 MESES LOTE 2 - 24 MESES			
Presupuesto de licitación:		LOTE	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		1	23.760,00 €	4.989,60 €	28.749,60 €
		2	12.320,00 €	2.587,20 €	14.907,20 €
		TOTAL	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
(B) Importe máximo de:	<i>Prórrogas:</i>	LOTE 1 - 35.640,00 € (Sin IVA) LOTE 2 - 18.480,00 € (Sin IVA) TOTAL - 54.120,00 € (Sin IVA)			
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)			
	<i>...</i> € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		LOTE 1 - 59.400,00 € (Sin IVA) LOTE 2 - 30.800,00 € (Sin IVA) TOTAL - 90.200,00 € (Sin IVA)			
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación			
<input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin publicidad		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)			

1. ANTECEDENTES

Propuesta la aprobación, por parte del Órgano de Contratación, del orden clasificatorio de las ofertas, siendo la empresa mejor clasificada tanto para el LOTE 1 como para el LOTE 2: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO S.L.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma para el LOTE 1 y el LOTE 2, la documentación que se recoge en los apartados siguientes, de la empresa indicada a continuación: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO S.L.



2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Se relaciona a continuación la documentación requerida (apartado A) y entregada (apartado B) para la elaboración de este informe:

A) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Según lo establecido en el apartado II. Preparación del contrato, punto 3. Solvencia, del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, que rige la presente licitación, como requisitos para la solvencia se exige:

SOLVENCIA.

El licitador podrá acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica para contratar mediante la clasificación indicada en el apartado 3.1, pudiendo igualmente acreditarla mediante el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia establecidos en el Apartado 3.4.

3.1 Clasificación:

Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el punto 3.1 del apartado II PREPARACIÓN DEL CONTRATO, el licitador podrá acreditar su solvencia mediante la siguiente clasificación:

<i>Conforme Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre</i>			
GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE OBRA	CATEGORÍA
P	1	Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas	1

3.2 Concreción de las condiciones de solvencia:

Deberán adscribirse a la ejecución del contrato los medios personales y materiales que pasan a relacionarse a continuación. Su adscripción al contrato deberá entenderse con carácter general en régimen de no exclusividad, siempre que se mantenga el compromiso inicial de adscripción y prioridad de uso y queden garantizadas y resulten satisfechas las necesidades del contrato conforme a la planificación y desarrollo del mismo.

Solo los medios materiales que se encuentren justificados expresamente en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se entenderán de adscripción en régimen de exclusividad. En cuanto a los medios personales, aquellos perfiles a los que les es asignada una dedicación completa deberán entenderse adscritos en exclusividad al presente contrato, siendo así por razón de su participación, funciones y responsabilidades en la ejecución del objeto del contrato. En este sentido, los perfiles personales relacionados con adscripción en exclusiva, y cuya dedicación debe ser completa, responden a las características y/o complejidad técnica de esta actuación, por lo que resulta esencial su participación en estos términos para garantizar la finalidad básica del cumplimiento del objeto del contrato.

En todo caso, el compromiso de adscripción de los medios materiales y personales ofertados y aceptados como garantía de solvencia no implica la imposibilidad de que aquéllos no puedan ser sustituidos durante el desarrollo del contrato por otros medios con las mismas características tanto propios como de terceros, previa autorización del responsable del contrato.



Deberán adscribirse a la ejecución del contrato los siguientes medios personales para cada lote:

- Un (1) Técnico cualificado, como Responsable de la ejecución del contrato. Deberá ser un técnico titulado y cualificado (Titulación universitaria Máster nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF o Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF), que permita obtener las competencias y conocimientos para el mantenimiento de centros de transformación y seccionamiento, tales como, a título enunciativo, sin carácter exclusivo ni excluyente, Ingeniería Industrial, Ingeniería Técnica Industrial, etc. y con experiencia desarrollada en al menos DIEZ (10) años en trabajos similares de mantenimiento preventivo y correctivo de centros de transformación. Tendrá disponibilidad permanente al contrato desde su inicio hasta su finalización.

Su adscripción al contrato deberá entenderse con carácter general en régimen de no exclusividad, siempre que se mantenga el compromiso inicial de adscripción y prioridad de uso y queden garantizadas y resulten satisfechas las necesidades del contrato conforme a la planificación y desarrollo del mismo.

En el caso de que una misma empresa resulte adjudicataria de ambos lotes, será suficiente con la adscripción de un único responsable.

Para acreditar dicha titulación y experiencia, junto con la declaración de compromiso de adscripción de medios, se aportará curriculum vitae y copia de la titulación del responsable de la ejecución del contrato.

3.3 Habilitación empresarial exigible para realizar la prestación (art. 65.2 de la LCSP):

La empresa adjudicataria deberá estar inscrita como empresa instaladora de alta tensión de categoría 1 (Real Decreto 223/2008), con número de instalador y conservador, otorgado por la autoridad autonómica competente.

3.4 Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

La solvencia económica, financiera y técnica de los licitadores se acreditará por los medios siguientes:

Solvencia económica y financiera

La solvencia económica y financiera del empresario, deberá acreditarse mediante el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato.

Dado que el presente expediente se encuentra dividido en 2 lotes, pudiendo presentarse oferta a uno o a los dos lotes, el licitador deberá acreditar el volumen de negocios correspondiente, al menos una vez y media de los valores anuales medios del lote o lotes a los que presente oferta, considerándose, a efectos de solvencia, cada lote como un contrato independiente.

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.



Solvencia técnica o profesional

Se basará en la Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

Presentación de una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años que sean de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato. De cada servicio o trabajo incluido en la relación se facilitará la información de importe, fechas, código CPV, y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Dado que el presente expediente se encuentra dividido en 2 lotes, pudiendo presentarse oferta a uno o a los dos lotes, el importe de los servicios que deberá ser acreditado por el licitador será como mínimo el correspondiente al 70 por ciento de la anualidad media del lote o lotes a los que presente oferta, considerándose, a efectos de solvencia, cada lote como un contrato independiente.

De conformidad con lo establecido en el art. 90.4 de la LCSP, en los contratos no sujetos a regulación armonizada, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará con la descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. Para considerar acreditada la solvencia técnica, será necesario que el licitador esté en posesión de la ISO 9001, o equivalente, o, en su defecto, tenga desarrollado un sistema de control de calidad, debiendo aportar descripción del mismo.

3.5 integración de la solvencia con medios externos (art. 75 de la LCSP):

Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades para acreditar su solvencia, se exigirá la responsabilidad solidaria de todas ellas en el sentido establecido en el artículo 75.3 de LCSP (únicamente respecto de la solvencia económica y financiera), debiendo presentarse la documentación establecida en la Cláusula 14.4.3 del Pliego.

B) DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

LOTE 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO.

La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO S.L. presenta la siguiente documentación:

3.2 Concreción de las condiciones de solvencia.

La empresa declara que pondrá a disposición del servicio, un responsable técnico de ejecución con titulación universitaria nivel MECES 2 o nivel EQF-6, acreditada mediante copia compulsada de la titulación académica, y una experiencia mínima de 10 años en labores de coordinación y gestión de contratos de características similares a las del objeto del contrato, acreditada mediante Curriculum Vitae.

3.3 Habilitación empresarial exigible para realizar la prestación (art. 65.2 de la LCSP).

La empresa adjudicataria acredita estar inscrita como empresa instaladora de alta tensión de categoría 1 (Real Decreto 223/2008), con número de instalador y conservador, otorgado por la autoridad autonómica competente.



3.4. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Acredita un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 618.700,52 € mediante sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro mercantil. El cual es superior a una vez y media el valor anual medio del contrato (Siendo el valor anual del contrato 11.880,00 € para el Lote 1 y 17.820,00 € una vez y media su valor).

Acredita solvencia técnica mediante una relación suscrita por un responsable legal de la empresa en la que se recogen algunos de los principales servicios realizados en los últimos tres (3) años que son del mismo o similar grupo de clasificación que el correspondiente al contrato, incluyendo importe, fechas, código CPV y destinatarios de los mismos. Siendo el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de 22.201,99 € superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (Siendo el valor anual del contrato 11.880,00 € para el Lote 1 y 8.316,00 € el 70% de dicho valor medio anual de contrato).

LOTE 2, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA.

La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO S.L. presenta la siguiente documentación:

3.2 Concreción de las condiciones de solvencia.

La empresa declara que pondrá a disposición del servicio, un responsable técnico de ejecución con titulación universitaria nivel MECES 2 o nivel EQF-6, acreditada mediante copia compulsada de la titulación académica, y una experiencia mínima de 10 años en labores de coordinación y gestión de contratos de características similares a las del objeto del contrato, acreditada mediante Curriculum Vitae.

3.3 Habilitación empresarial exigible para realizar la prestación (art. 65.2 de la LCSP).

La empresa adjudicataria acredita estar inscrita como empresa instaladora de alta tensión de categoría 1 (Real Decreto 223/2008), con número de instalador y conservador, otorgado por la autoridad autonómica competente.

3.4. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Acredita un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 618.700,52 € mediante sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro mercantil. El cual es superior a una vez y media el valor anual medio del contrato (Siendo el valor anual del contrato 6.160,00 € para el Lote 2 y 9.240,00 € una vez y media su valor).

Acredita solvencia técnica mediante una relación suscrita por un responsable legal de la empresa en la que se recogen algunos de los principales servicios realizados en los últimos tres (3) años que son del mismo o similar grupo de clasificación que el correspondiente al contrato, incluyendo importe, fechas, código CPV y destinatarios de los mismos. Siendo el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de 22.201,99 € superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (Siendo el valor anual del contrato 6.160,00 € para el Lote 2 y 4.312,00 € el 70% de dicho valor medio anual de contrato).

3. CONCLUSIÓN.

Analizada la documentación recibida para ambos lotes, se considera que la misma es de CONFORMIDAD, con la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245.

- LOTE 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.
- LOTE 2, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Gorka García Andrés	cargo: Jefe de Gestión de Servicios al Cliente y Mantenimiento
VºBº	Firma: Ricardo Sánchez Daroca	cargo: Subdirector de Estaciones Norte
VºBº	Firma: Álvaro Asenjo García	cargo: Subdirector de Mantenimiento
Conforme	Firma: Ana Isabel Martín Ramos	cargo: Directora de Estaciones de Viajeros

Firmado electrónicamente por: GORKA GARCÍA ANDRÉS
28.05.2024 14:49:57 CEST

Firmado electrónicamente por: Ricardo Sánchez Daroca
28.05.2024 15:09:20 CEST

Firmado electrónicamente por: ÁLVARO ASENJO GARCÍA
03.06.2024 19:16:45 CEST

Firmado electrónicamente por: Ana Isabel Martín Ramos
04.06.2024 10:28:20 CEST



INFORME DEL ÓRGANO GESTOR RELATIVO A LA TRAMITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247

El presente informe se emite para dejar constancia de los actos ocurridos con ocasión de la tramitación de la licitación correspondiente al contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE, nº 2.23/24108.0245

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247

- Presupuesto de Licitación: 36.080,00 € (IVA excluido). Plazo: 24 meses. Procedimiento: Negociado sin publicidad por desierto.
- Invitación a las empresas: 20/02/2024.
 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NORTE, S.L.
 - COMSA SERVICE.
 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.
- Invitación a las empresas: 27/02/2024.
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
- Recepción de oferta: 07/03/2024 a las 10:00 horas para las invitaciones cursadas el 20/02/2024
13/03/2024 a las 10:00 horas para las invitaciones cursadas el 27/02/2024
- Empresas presentadas:
 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
- Apertura y verificación de la documentación administrativa (sobre nº 1): 13/03/2024 a las 10:00 horas.
- Apertura de la oferta evaluable mediante fórmulas (sobre nº 2): 13/03/2024. Se procede a la apertura de las ofertas con el siguiente resultado:

EMPRESAS	OFERTA Euros (sin IVA)	ASEGURAMIENTO TIEMPO RESPUESTA ASISTENCIAS NO URGENTES Y ASISTENCIAS URGENTES (horas)
LOTE 1		
1. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	20.007,55 €	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes
LOTE 2		
1. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	10.063,07€	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes
2. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	12.240,00 €	Tiempo de respuesta menor a 48 horas para asistencias no urgentes y menor a 2 horas para asistencias urgentes

- Petición de nueva oferta económica: 13/03/2024.



- Recepción de oferta económica tras negociación: 15/02/2024.
- Apertura de la oferta económica posterior a la negociación: 15/03/2024. Se precede a la apertura de la oferta con el siguiente resultado:

EMPRESAS	OFERTA PREVIA NEGOCIACIÓN Euros (sin IVA)	OFERTA TRAS NEGOCIACIÓN Euros (sin IVA)	ASEGURAMIENTO TIEMPO RESPUESTA ASISTENCIAS NO URGENTES Y ASISTENCIAS URGENTES (horas)
LOTE 1			
1.ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	20.007,55 €	20.007,55 €	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes
LOTE 2			
1. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	10.063,07€	9.602,46 €	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes
2. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	12.240,00 €	12.240,00 €	Tiempo de respuesta menor a 48 horas para asistencias no urgentes y menor a 2 horas para asistencias urgentes

- Recepción de informe de valoración económico-global: 17/04/2024.
- Resolución de aprobación del orden clasificatorio: 25/04/2024.

	LOTE 1	LOTE 2
Primer clasificado	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.

- Verificación de la documentación solicitada previo a la adjudicación: 13/05/2024 y 17/05/2024
Analizada la documentación recibida, esta se considera bastante y suficiente, quedando, en cuanto a solvencia se refiere, a expensas del pertinente informe de solvencia.

De todo lo cual se deja constancia a los efectos oportunos.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DEL ÓRGANO GESTOR DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE, nº 2.23/24108.0245

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Firmado	Firma: EVA NOMBELA PLATO	Cargo: JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EXPLOTACIÓN
---------	--------------------------	--



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Expediente:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245 LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246 LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247			
Plazo de ejecución del contrato	24 meses			
Presupuesto de licitación:	LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	LOTE 1	23.760,00 €	4.989,60 €	28.749,60 €
	LOTE 2	12.320,00 €	2.587,20 €	14.907,20 €
	TOTAL	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación			
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos económicos objeto de negociación			
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO				

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según la Propuesta recogida en el Informe Económico Global y, a la vista de la documentación aportada, esta **SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE**

RESUELVE

1º. ACEPTAR la propuesta de clasificación de ofertas del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE, nº 2.23/24108.0245, resultando, para los siguientes lotes, la oferta con mejor clasificación la realizada por las empresas siguientes:

LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO, nº 2.23/24108.0246, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible 20.007,55 €
 - Total IVA (21%) 4.201,59 €
 - Total con IVA 24.209,14 €
- Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%
y un plazo de ejecución de 24 meses.

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA, nº 2.23/24108.0247, a la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L., con NIF B09561630,

- Por importe de:
 - Base Imponible 9.062,46 €
 - Total IVA (21%) 1.903,12 €
 - Total con IVA 10.965,58 €
- Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios de los repuestos:10%
y un plazo de ejecución de 24 meses.



2º. Requerir al licitador propuesto, para que en el plazo de (5) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245
LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246
LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha 7 de octubre de 2021.

Aprueba	Firma: RICARDO SÁNCHEZ DAROCA	Cargo: SUBDIRECTOR DE ESTACIONES NORTE
---------	-------------------------------	--

Firmado electrónicamente por: Ricardo Sánchez Daroca
25.04.2024 19:18:14 CEST



INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Denominación del Expediente:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245. <ul style="list-style-type: none"> • LOTE 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246. • LOTE 2, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247. 			
Plazo de ejecución del contrato:		LOTE 1 - 24 MESES LOTE 2 - 24 MESES			
Presupuesto de licitación:		LOTE	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		1	23.760,00 €	4.989,60 €	28.749,60 €
		2	12.320,00 €	2.587,20 €	14.907,20 €
		TOTAL	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
(B) Importe máximo de:	<i>Prórrogas:</i>	LOTE 1 - 35.640,00 € (Sin IVA) LOTE 2 - 18.480,00 € (Sin IVA) TOTAL - 54.120,00 € (Sin IVA)			
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)			
	<i>...</i> € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		LOTE 1 - 59.400,00 € (Sin IVA) LOTE 2 - 30.800,00 € (Sin IVA) TOTAL - 90.200,00 € (Sin IVA)			
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación			
<input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin publicidad		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)			

1. ANTECEDENTES

- **LOTE 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.**
 - Proposiciones presentadas
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
 - Proposiciones admitidas
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
 - Fecha de presentación de ofertas



- La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. presenta oferta firmada electrónicamente con fecha 12/03/2024. Con posterioridad, al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. presenta oferta única y definitiva, firmada electrónicamente con fecha 14/03/2024.
- **LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.**
 - Proposiciones presentadas
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
 - Proposiciones admitidas
 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.
 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
 - Fecha de presentación de ofertas
 - La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. presenta oferta firmada electrónicamente con fecha 12/03/2024. Con posterioridad, al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. presenta oferta única y definitiva, firmada electrónicamente con fecha 14/03/2024.
 - La empresa ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. presenta oferta firmada electrónicamente con fecha 04/03/2024. Con posterioridad, al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La empresa ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. presenta oferta única y definitiva, firmada electrónicamente con fecha 13/03/2024.

2. EVALUCIÓN DE OFERTAS

- **Valoración de criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas:**

Se realiza la valoración de la oferta técnica según se indica en el apartado III. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

- De acuerdo a lo establecido en el punto 1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, no se establece un umbral mínimo de puntuación.
- De acuerdo con lo establecido en el punto 2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PUNTUACIÓN, la puntuación máxima de los criterios cualitativos será de 25 puntos.



Criterios cualitativos	Evaluable mediante fórmula (SI/NO)	Puntuación máxima
Aseguramiento del Tiempo de respuesta para el inicio de los trabajos correctivos tras la detección de incidencias	SI	25
<i>Con el siguiente desglose</i>	<i>Aseguramiento del Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencias no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes.</i>	<i>25 puntos</i>
	<i>Aseguramiento del Tiempo de respuesta menor a 48 horas para asistencias no urgentes y menor a 2 horas para asistencias urgentes.</i>	<i>16 puntos</i>
	<i>Aseguramiento del Tiempo de respuesta menor a 72 horas para asistencias no urgentes y menor a 3 horas para asistencias urgentes.</i>	<i>8 puntos</i>
	<i>Aseguramiento del Tiempo de respuesta menor a 96 horas para asistencias no urgentes y menor a 4 horas para asistencias urgentes.</i>	<i>4 puntos</i>
	<i>Aseguramiento del Tiempo de respuesta superior a 96 horas para asistencias no urgentes y superior a 4 horas para asistencias urgentes.</i>	<i>0 puntos</i>
Criterios económicos		
Precio	Sí	75 puntos

Se indican a continuación las puntuaciones obtenidas por cada ofertante para cada uno de los LOTES del concurso:

LOTE 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.

OFERTANTE LOTE 1	Tiempo de Respuesta ofertado	Ptos.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes	25



LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.

OFERTANTE LOTE 2	Tiempo de Respuesta ofertado	Ptos.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	Tiempo de respuesta menor a 24 horas para asistencia no urgentes y menor a 1 hora para asistencias urgentes	25
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	Tiempo de respuesta menor a 48 horas para asistencias no urgentes y menor a 2 horas para asistencias urgentes	16

• **Valoración económica**

Para cada lote, a los efectos de valoración de las ofertas, se entenderá como oferta más económica aquella cuyo valor de la oferta (V) calculado conforme a la siguiente fórmula sea menor.

$$V = A + (100 - PB) / 100 * B$$

Donde:

V: Valor de la oferta

A: Importe total del Mantenimiento preventivo y correctivo ofertado por el licitador

B: Importe correspondiente a la partida fija de repuestos

PB: Porcentaje de baja ofertado por el licitador.

El valor de la oferta así determinado será el importe de la oferta a considerar tanto para el cálculo de la puntuación del precio según lo dispuesto a continuación como para la determinación de ofertas con valores anormales o desproporcionados por su bajo importe.

El precio se puntúa mediante una fórmula parabólica de la siguiente forma:

- Se asignará la puntuación máxima (75 puntos) establecida en el Apartado III.1 del Cuadro de Características incluido en el PCAP (PE_{max}) a la oferta económica mínima (OE_{min}) que no haya sido rechazada.
- Se asignarán 0 puntos a la oferta tipo de la Administración (OEPBL).
- Se calculará la puntuación económica de cada oferta (PE_j) por interpolación lineal entre 0 puntos para una oferta igual a la oferta tipo (OEPBL) y PE_{max} para la oferta más económica (OE_{min}), de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PE_j = PE_{max} [2BO_j / B_{max} - (BO_j / B_{max})^2]$$

Donde:

PE_j = Puntuación económica de la oferta, que será redondeada al segundo decimal.

BO_j = Baja de la oferta.

B_{max} = Baja de la oferta más económica.

PE_{max} = Puntuación máxima obtenible de la proposición económica establecida en el apartado III.1 del cuadro de características del PCAP.

Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.



LOTE 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.

La oferta inicial recibida de ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. es la siguiente:

- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **6.067,55 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **13.940,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **20.007,55 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **10%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

Al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La oferta definitiva recibida de ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. es la siguiente:

- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **6.067,55 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **13.940,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **20.007,55 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **10%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

En consecuencia, la puntuación económica obtenida es la siguiente:

<i>Licitador</i>	<i>Total Oferta</i>	<i>Valor de la oferta (V)</i>	<i>Baja</i>	<i>Puntuación</i>
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	20.007,55 €	18.613,55 €	21,66%	75,00

LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.

La oferta inicial recibida de ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. es la siguiente:

- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **3.383,07 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **6.680,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **10.063,07 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **10%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

Al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La oferta definitiva recibida de ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. es la siguiente:



- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **2.922,46 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **6.680,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **9.602,46 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **10%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

La oferta inicial recibida de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. es la siguiente:

- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **5.560,00 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **6.680,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **12.240,00 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **3%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

Al tratarse este, de un Procedimiento de adjudicación Negociado sin Publicidad, se solicita nueva oferta económica, única y definitiva. La oferta definitiva recibida de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. es la siguiente:

- Plazo: **24 meses**
- Importe total del Mantenimiento Preventivo y Correctivo: **5.560,00 €**
- Importe máx. previsto para Repuestos durante la vigencia de contrato: **6.680,00 € (*)**
- Importe Total de la oferta: **12.240,00 €**
- Porcentaje de baja sobre los precios de los Repuestos: **3%**

() Importe fijo, no pudiendo ser objeto de modificación por los licitadores en su oferta.*

En consecuencia, la puntuación económica obtenida es la siguiente:

<i>Licitador</i>	<i>Total Oferta</i>	<i>Valor de la oferta (V)</i>	<i>Baja</i>	<i>Puntuación</i>
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	9.602,46 €	8.934,46 €	27,48%	75,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	12.240,00 €	12.039,60 €	2,28%	11.93



• **Cuadro de Puntuación Económica-Global**

En el siguiente cuadro se presenta la puntuación técnica total, la puntuación económica, y la puntuación global (suma de la puntuación técnica y económica aplicando los factores de ponderación fijados en el PCAP):

LOTE 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.

PUNTUACIÓN ECONÓMICA-GLOBAL LOTE 1				
<i>Licitador</i>	<i>Puntuación Técnica Total</i>	<i>Puntuación Económica Total</i>	<i>Puntuación Global</i>	<i>Orden Clasificadorio</i>
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	25,00	75,00	100,00	1º

Por lo expuesto anteriormente, se propone la aprobación del orden clasificadorio expuesto, así como la propuesta de adjudicación del presente contrato a favor de la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. por importe de 20.007,55 €, IVA no incluido, todo ello previa presentación por parte del licitador de la documentación requerida en función de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.

PUNTUACIÓN ECONÓMICA-GLOBAL LOTE 2				
<i>Licitador</i>	<i>Puntuación Técnica Total</i>	<i>Puntuación Económica Total</i>	<i>Puntuación Global</i>	<i>Orden Clasificadorio</i>
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	25,00	75,00	100,00	1º
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	16,00	11,93	27,93	2º

Por lo expuesto anteriormente, se propone la aprobación del orden clasificadorio expuesto, así como la propuesta de adjudicación del presente contrato a favor de la empresa ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. por importe de 9.602,46 €, IVA no incluido, todo ello previa presentación por parte del licitador de la documentación requerida en función de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245.
<ul style="list-style-type: none">LOTE 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246.LOTE 2, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Gorka García Andrés	cargo: Jefe de Gestión de Servicios al Cliente y Mantenimiento
VºBº	Firma: Ricardo Sánchez Daroca	cargo: Subdirector de Estaciones Norte
VºBº	Firma: Álvaro Asenjo García	cargo: Subdirector de Mantenimiento
Conforme	Firma: Ana Isabel Martín Ramos	cargo: Directora de Estaciones de Viajeros

Firmado electrónicamente por: GORKA GARCÍA ANDRÉS
10.04.2024 10:40:27 CEST

Firmado electrónicamente por: Ricardo Sánchez Daroca
10.04.2024 11:58:22 CEST

Firmado electrónicamente por: ÁLVARO ASENJO GARCÍA
16.04.2024 14:41:53 CEST

Firmado electrónicamente por: Ana Isabel Martín Ramos
17.04.2024 15:53:30 CEST



CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

Expediente:		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245. LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.			
Plazo de ejecución del contrato		10 meses			
Presupuesto de licitación:		LOTES	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		LOTE 1	23.760,00 €	4.989,60 €	28.749,60 €
		LOTE 2	12.320,00 €	2.587,20 €	14.907,20 €
		TOTAL	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
Valor estimado de:	Prórrogas:	54.120,00 € (Sin IVA)			
	Modificados: € (Sin IVA)			
	Suministros: € (Sin IVA)			
	Servicios: € (Sin IVA)			
	¹ € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		90.200,00 € (Sin IVA)			
Fecha Inicio de Expediente:		28/11/2023			
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo <input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco		<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación			

En relación a la licitación iniciada por la Entidad relativa al expediente indicado, hasta las 9:00 horas del día 13 de marzo de 2024, según consta en el certificado emitido a través del Portal de Licitación Electrónica, el cual se adjunta, y una vez verificados los nombres, han presentado ofertas las empresas que a continuación se relacionan:

1. ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U
2. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERIA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.

La apertura de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas está prevista para el día 13 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:		
CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORTE. Nº 2.23/24108.0245. LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE BILBAO. Nº 2.23/24108.0246. LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN ESTACIONES DE LA JEFATURA DE ESTACIONES DE MIRANDA. Nº 2.23/24108.0247.		
RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Conforme	Firma: Eva Nombela Plato	Cargo: JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EXPLOTACIÓN



CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

Expediente:	2.23/24108.0245 <i>Servicio de mantenimiento de centros de transformación en estaciones de la subdirección de estaciones norte</i>		
Presupuesto de licitación:	Base Imponible	IVA (..%)	Total con IVA
	36.080,00 €	7.576,80 €	43.656,80 €
Valor estimado del contrato:	90.200,00 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<i>Negociado Sin Publicidad</i>	<i>Negociado Sin Publicidad, Varios Criterios</i>		

En relación a la licitación iniciada por ADIF relativa al expediente indicado, hasta el 13/03/2024 09:00:00 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

CIF/NIF	Razón Social	Dirección	Fecha presentación
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	CL Pedrapiquers, 1, MADRID MADRID.	04/03/2024 13:04:33
B09561630	B09561630	CL c/ la bureba n3 nave 37, - -.	13/03/2024 06:56:46

La apertura de plicas está prevista para el día 13/03/2024 a las 10:00:00 horas.

